

INSCRIPCION R.V.S. 0497

Nº 0035/11
Santiago, Enero 28 de 2011

**SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE VALORES
Y SEGUROS
PRESENTE**

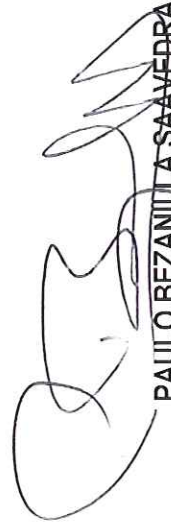
HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

Conforme lo dispone el Artículo 10 de la ley 18.045 y Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, informamos a Ud. que el Directorio, en su Sesión Ordinaria celebrada en el día de ayer, tomando en consideración el resultado del ejercicio 2010 que alcanzó \$17.062.242.839.- acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas de Besalco S.A., a celebrarse dentro del primer cuatrimestre del presente año, la distribución de un dividendo definitivo de \$ 8 por acción, lo que totaliza la cantidad de \$4.540.849.312.

Por último, el Directorio facultó al suscrito en su calidad de Gerente General, para suscribir toda comunicación que corresponda realizar a este respecto.

Atentamente,


**PAULO BEZANILLA SAAVEDRA
GERENTE GENERAL
BESALCO S.A.**

PBS/acm.
c.c.: Archivo